

Guayaquil, 5 de Marzo de 1.981

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
INMOBILIARIA DUVARGUELLO CIA. LTDA.
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento a lo que dispone el Artículo 266 de la Ley de Compañías y como Gerente nombrado de INMOBILIARIA DUVARGUELLO CIA. LTDA. pongo a vuestra consideración la memoria de mi gestión administrativa correspondiente al ejercicio económico de 1.980.

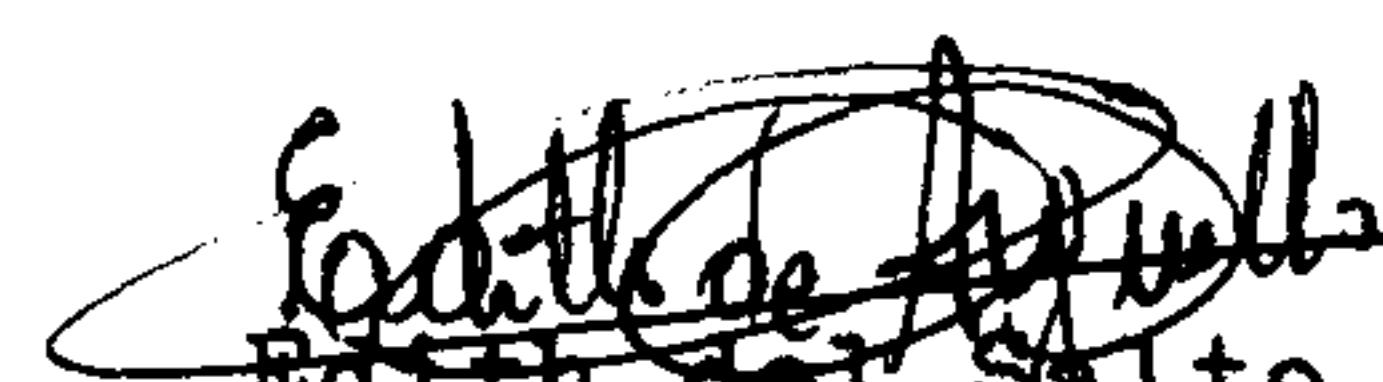
Nuestros ingresos por arrendamientos fueron por un valor de \$/258.000,- cantidad que esperamos superar en períodos venideros. Los gastos operacionales de \$/255.590,53 se cubrieron totalmente con las rentas antes dichas, lo que da como resultado es una utilidad final de \$/2.409,47 la que será distribuida según como lo disponga la Junta General de Socios.

También comunico a Uds. que el edificio de la compañía que tiene un valor de \$/2'452.000,- fue entregado por la socia Sra. Edith de Arguello, el mencionado bien tiene una Hipoteca por Pagar a favor del Banco Territorial con un saldo al 31/XII/1.980 de \$/1'269.025,07 de la cual se irá pagando sus dividendos en los vencimientos respectivos.

Para un mejor conocimiento de lo anteriormente expresado adjunto a la presente se servirán Uds. encontrar los documentos siguientes entregados por el contador de la empresa Econ. Salomón Bayas Guevara.

- 1.- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
- 2.- Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, y
- 3.- Balance General.

De los señores de la Junta General de Socios, Atentamente


Edith de Salto de Arguello
GERENTE